



**EL MERCADO COMÚN DEL SUR ES UNA VENTANA IMPORTANTE PARA LA PRODUCCIÓN NACIONAL**

## Bolivia deposita hoy en Paraguay el **protocolo oficial de adhesión** como miembro del Mercosur

• El bloque regional comercial condenó el golpe de Estado fallido del 26 de junio.

P.10-11



**Lula llega para afianzar las relaciones diplomáticas y respaldar al presidente Arce**

P.11

// FOTOS: PRESIDENCIA



**Masiva concentración se reúne en Cochabamba en defensa de la democracia y apoyo al Gobierno**

P.9

RECLAME CON LA EDICIÓN DE HOY



**Ejecutivo entrega 33,9 toneladas de ayuda humanitaria a municipios de Santa Cruz**

P.20

**El país reporta estabilidad de precios con **inflación acumulada** del 2,49% hasta junio**

P.2



**Militares podrían enfrentar 25 años de cárcel y posible baja de las FFAA**

P.12

**El BCB inicia acciones legales por desinformación acerca de la impresión de billetes**

P.3



# Economía

• Angélica Villca

**El ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, refirió que el dato de la inflación acumulada a junio de 2,49% refleja en la región que Bolivia mantiene una estabilidad de precios de los productos, tomando en cuenta el contexto internacional.**

“En junio se ha tenido una inflación de 0,54 por ciento, que nos da un dato acumulado del 2,49 por ciento, este último dato todavía resalta a nivel internacional porque comparado con otros países y dado el contexto internacional, caracterizado por presiones inflacionarias, Bolivia sigue manteniendo cierta estabilidad de precios”, refirió la autoridad en entrevista con Bolivia TV.

## IPC

El Instituto Nacional de Estadística (INE) publicó que la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de junio fue positiva de 0,54% respecto a mayo, y la variación acumulada hasta junio alcanzó a 2,49%.

Cusicanqui explicó que, de acuerdo con el dato de la inflación acumulada, Bolivia mantiene una “estabilidad de precios en el contexto internacional complejo y desafiante”.

“Hay países que tienen inflaciones mucho más altas y que están teniendo muchos problemas, como es principalmente el caso de la Argentina, donde la inflación se mantiene como un principal problema dentro de su economía”, comparó.

Destacó también el dato de la inflación de junio, de 0,54%, porque se logró mantener la estabilidad de precios tomando en cuenta algunos incrementos de alimentos, como el tomate.

“Esto también resalta más porque hemos comenzado junio con una fuerte presión por el lado de algunos precios de productos, principalmente el tomate debido al retraso del calendario agrícola ante los efectos de los fenómenos climatológicos, como la helada y la sequía”, detalló.

## PRECIOS

El INE dio cuenta de que el incremento de 0,54% del IPC en junio 2024 se explica principalmente por la variación positiva de los precios en las divisiones

## REFLEJA QUE BOLIVIA MANTIENE LA ESTABILIDAD DE PRECIOS

# Gobierno: Inflación acumulada de 2,49% a junio destaca en la región

El ministro Sergio Cusicanqui asegura que, en un contexto externo con presiones inflacionarias, el país tiene una de las economías más estables.



Cientes compran productos en un Supermercado Emapa, ubicado en la ciudad de La Paz.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

de: alimentos y bebidas no alcohólicas; salud; bienes y servicios diversos; transporte; prendas de vestir y calzados; alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar; muebles, bienes y servicios domésticos; recreación y cultura; bebidas alcohólicas y tabaco; vivienda y servicios básicos y educación.

“Los productos con mayor incidencia positiva en junio fueron carne de pollo, arveja verde, bebidas gaseosas, haba verde, arroz y papa. Por el contrario, los bienes y servicios con mayor incidencia negativa fueron cebolla, tomate, aparato telefónico móvil o celular, ladrillo de seis huecos, refrigerador o freezer y la naranja”, se lee en el comunicado del INE.

El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó que la inflación de Bolivia cerrará este año en 4,8%, no obstante, Cusicanqui afirmó que el Gobierno mantiene la proyección del Presupuesto General del Estado (PGE) para este indicador, de 3,6%.



*Gracias a las políticas implementadas por el Gobierno nacional, logramos la estabilidad de los precios en nuestro país, la inflación al mes de junio es de 0,54 por ciento y el acumulado es de 2,49 por ciento”.*



**Sergio Cusicanqui**  
Ministro de Planificación del Desarrollo

## Evalúan medidas respecto al dólar

Respecto a la provisión de la divisa del dólar en el país, el Gobierno evalúa la aplicación de otras medidas, informó el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui.

“Hemos venido trabajando, en primera instancia, de manera coordinada y continuamos en un permanente diálogo con el sector de empresarios privados. Como Gobierno seguimos

evaluando y revisando las posibles medidas”, refirió.

Destacó como una nueva medida la asumida por el Banco Central de Bolivia (BCB), la autorización del uso de los criptoactivos. “Es una alternativa más que se plantea para que la población como las empresas puedan tener el acceso a este tipo de instrumentos y mecanismos”.





# Economía

• Angélica Villca

**El Banco Central de Bolivia (BCB) inició acciones ante el Ministerio Público en contra de los autores de la desinformación en redes sociales sobre la impresión de billetes, en medio de un proceso legal de licitación para la reposición de billetes deteriorados en el país.**

Sergio Callisaya, gerente de Tesorería del BCB, explicó que en las últimas semanas se ha estado difundiendo, principalmente en redes sociales, información financiera falsa, la que está tipificada dentro del Código de Procedimiento Penal. Los datos están generando incertidumbre, especulación y cierto temor en la población boliviana, indicó.

“Ante estos hechos, el Banco Central se ve obligado a dar cumplimiento a la norma y ha efectuado acciones legales ante el Ministerio Público con la finalidad de que la población tenga la certidumbre y sienta la tranquilidad que merece”, explicó ayer en entrevista con Bolivia TV.

El viernes, el presidente del ente emisor, Edwin Rojas, denunció que, en redes sociales y en algunos medios de comunicación, circuló información equivocada sobre una “impresión irregular” de billetes por parte del BCB.

“Nada más alejado de la verdad, porque el Banco Central no imprime billetes, lo que hace es

## ACERCA DE IMPRESIÓN DE BILLETES

# Banco Central inicia acciones legales debido a información financiera falsa

En ente emisor hace la reposición de material monetario mediante un proceso de licitación pública internacional que comenzó en 2022.

un trabajo netamente administrativo para la provisión necesaria de billetes y monedas para nuestra economía. No tenemos tecnología para imprimir billetes”, dijo Rojas.

### LICITACIÓN

El BCB informó que efectuó un proceso de contratación a través de una licitación pública internacional para la provisión de billetes a partir de 2022, la misma que fue difundida “de forma pública y transparente” desde mayo de 2023.

La empresa francesa Oberthur Fiduciare SAS fue la adjudicada por un valor de \$us 25,9 millones para la reposición de 321,5 millones de piezas de material monetario destruido y en mal estado.

Según los datos, la entrega del material monetario se inició en junio de este año y concluirá en las próximas semanas, de acuerdo con el cronograma y lotes de entrega establecidos en el contrato; posteriormente será monetizado conforme al reglamento del BCB.

Billetes del corte de Bs 200.



// FOTO: SPUTNIK

## UNA DE LAS TRES QUE MENCIONÓ LA ASP-B

# La naviera Ocean Network Express aún mantiene recepción de pagos en Bolivia

• Ahora El Pueblo

**Mercator Bolivia, empresa que representa a la naviera Ocean Network Express (ONE), que opera con carga boliviana, informó que no se suspendió la recepción de pagos en Bolivia para las cargas de importación y exportación.**

La naviera fue mencionada por la Administración de Servicios Portuarios - Bolivia (ASP-B)

como una de las tres que determinaron hacer la recepción de pagos en sus oficinas fuera de Bolivia, desde este mes.

“En el caso particular de nuestra empresa, seguimos operando de forma normal con nuestros clientes de importación y de exportación, y estamos recibiendo todavía pagos en Bolivia”, indicó Eliana Cabrera, gerente general de Mercator Bolivia, según un reporte de Unitel.

Explicó que “las circunstancias hoy en día” están obli-

gando a las navieras a tomar determinaciones diferentes a fin de poder seguir operando en Bolivia, sin embargo, en el caso de ONE todavía se evalúan nuevas determinaciones; la oficina central se encuentra en Singapur, Asia.

Actualmente ONE opera en los puertos chilenos de Arica, donde manejan entre el 12% y 15% de la carga boliviana, y en las terminales de Iquique, donde tienen el 36% de la carga.



// FOTO: RRS

Un barco con carga de exportación.



# Economía

• Jocelyn Chipana

**La séptima versión de La Paz Expone 2024 se constituyó en un espacio importante para que las empresas e instituciones estatales fortalezcan sus nexos con la ciudadanía paceña y boliviana.**

Una de ellas es el Banco de Desarrollo Productivo (BDP), que encontró en este espacio comercial multisectorial una oportunidad para mostrar el impacto generado en el encañamiento de los sectores de metalmecánica y cuero.

Esta entidad estatal además oferta créditos y asistencia técnica de manera directa con los visitantes de la feria.

“Como banca de desarrollo mostraremos nuestra solvencia tanto en términos de desempeño financiero, como en términos de creación de valor social; nuestro aporte a la industrialización con sustitución de importaciones, a través del SIBOLIVIA y con recursos propios; además, de la asistencia técnica que brindamos a los productores para que incrementen sus rendimientos”, informó el gerente general Ariel Zabala.

El espacio denominado Productor BDP expone maquinaria que aporta a la producción de calzados, el encañamiento de los sectores de metalmecánica y cuero, además de marroquinería, producción de café, entre otros. También permite que los productores que han transformado su vida, gracias al financiamiento del banco, tengan un



## OPORTUNIDAD

# Entidades estatales fortalecen sus nexos con la población a través de La Paz Expone 2024

espacio para compartir con los asistentes su producción y su experiencia.

Otra de las entidades estatales que está presente en La Paz Expone 2024 es la Empresa Boliviana de Producción Agropecuaria (B-Agro). Es una entidad que considera que este evento será una plataforma ideal para mostrar los logros y avances tecnológicos que la empresa ha implementado en sus dos años de gestión, así como para fortalecer las relaciones comerciales y establecer nuevas alianzas estratégicas.

B-Agro, una empresa estatal bajo tuición del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, ha invertido Bs 44 millones en tecnología avanzada para impulsar la agricultura de precisión en Bolivia. Entre las innovaciones destacan la adquisición de maquinaria moderna y drones fumigadores, que han permitido mejorar significativamente la eficiencia y productividad en el cultivo de productos estratégicos como soya, maíz, trigo y sorgo.

Durante la Feria La Paz Expone 2024, B-Agro presenta

la producción que realiza mediante tecnología de última generación, incluyendo el uso de sistemas de seguimiento satelital y drones para optimizar la fumigación y la cosecha. Estas tecnologías no solo mejoran la productividad, sino que también minimizan el impacto ambiental y las pérdidas en los cultivos. Además, B-Agro mostrará su compromiso con el desarrollo sostenible y la industrialización de diferentes productos que tienen como materia prima el grano de soya.

El Ministerio de Economía, a través de su stand en La Paz Expone 2024, comparte con la población asistente los programas estatales como la subasta electrónica de obras y acceso a créditos.

También a través de los indicadores económicos, los visitantes podrán conocer los resultados del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), que permitió a Bolivia mantener una inflación controlada, con un crecimiento económico sostenido, la reducción del desempleo, la



Ecobol muestra la calidad de su producción.



B-Agro expuso los resultados de la implementación de la tecnología en la producción agrícola.



# Economía



una tasa de interés preferencial anual fija de 6%.

El Fondo de Crédito de Apoyo a Microempresas (Focrema) otorga créditos a una tasa de interés preferencial anual fija del 6% para capital de operación y/o inversión a las microempresas afectadas por factores climáticos y/o conflictos sociales.

Los créditos de vivienda de interés social, por ejemplo, están destinados a la primera compra de casa, departamento, terreno, construcción, remodelación, refacción o capital para anticréditos, a hogares de bajos ingresos, a una tasa de interés de entre 5,5% y 6,5%. El Fondo de Garantía de Créditos de Interés Social facilita el acceso al financiamiento incluso a personas que no tengan un aporte propio.

En la feria también se difundirán las ventajas de los créditos SIBOLIVIA, destinados a impulsar la sustitución de importaciones facilitando el acceso al crédito para capital de operación e inversión a los pequeños productores a una tasa de interés preferencial de 0,5% y con un periodo de gracia de entre seis y 12 meses, entre otros, otorgados a través de los fideicomisos para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional (Firedin), que facilitan el acceso al crédito para la compra de insumos, maquinaria y equipamiento en las líneas de producción de bienes de consumo final o intermedio.

El Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (Fogagre) permite otorgar garantías de hasta el 50% para capital de operaciones y de inversión y facilitar el acceso a financiamiento a este sector.

El MEFP invita a toda la población a visitar su stand en La Paz Expone 2024 para informarse sobre estos y otros programas.

El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural junto a sus entidades y empresas dependientes informa sobre la implementación de plantas industriales en todo el país.

Esta cartera de Estado emplea la realidad virtual para compartir la información de estas políticas de industrialización.

Como estas, hay muchas otras entidades estatales y se encontrará en esta feria multisectorial la oportunidad perfecta para fortalecer los nexos comunicacionales con la población.

Funcionarios de las entidades estatales comparten información con el público.



// FOTO: ARCHIVO

► pobreza extrema y la desigualdad, en un contexto económico externo adverso.

“La feria celebra la fortaleza y resiliencia de la economía departamental, el espíritu emprendedor y la capacidad de innovación de productores y empresarios”, dijo el ministro de Economía, Marcelo Montenegro.

El stand del MEFP cuenta con un área de atención, donde también se ofrece información sobre las medidas para la reactivación y reconstrucción de la economía asumidas desde noviembre de 2020, por el gobierno del presidente Luis Arce.

Los técnicos del Ministerio de Economía informarán a los visitantes sobre la Subasta Electrónica en Obras, una plataforma electrónica integrada al Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes), donde empresas y personas naturales compiten en tiempo real para adjudicarse una obra.

Los asistentes también podrán recibir información sobre el Fondo de Crédito para Apoyo a la Juventud (Focrea), que ofrece créditos a jóvenes de entre 18 y 28 años para otorgar financiamiento a emprendimientos y/o educación de manera total o parcial a



El Banco de Desarrollo Productivo en La Paz Expone 2024.

// FOTO: BDP

Sedem expone recetas con los productos del subsidio.



// FOTO: MDPYEP



# Economía

• Milenka Parisaca

**A pesar de los “ataques” especulativos, el Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria ha logrado la reducción en los precios de los principales alimentos de la canasta familiar, incluso más que los registrados en enero de este año. Además, a través de las inversiones gubernamentales al agro, prevén un aumento significativo en la producción.**

El gobierno del presidente Luis Arce, a través del Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria, desarrolla acciones operativas y normativas para garantizar la producción, abastecimiento de productos y control de precios, como parte de la lucha contra el contrabando de productos de la canasta familiar.

En ese contexto, el viceministro de Comercio y Logística Interna, Grover Lacoa, explicó que a principios de año el kilo de carne de pollo se vendía a Bs 14,96, pero aumentó a Bs 15,14 en junio debido a ataques especulativos. Sin embargo, para el 2 y 5 de julio, los precios descendieron a Bs 13,58 en La Paz y Bs 13,25 en El Alto.

Lacoa aseguró que se consumen 4,7 millones de kilos de pollo a la semana y se espera producir 5 millones, asegurando así el abastecimiento.

Además destacó la subvención gubernamental de granos para el sector avícola y pecuario, que reducirá el precio del quintal de granos de Bs 75 a Bs 70, ayudando a estabilizar los precios en el mercado.

En otros productos, el maple de huevos medianos se comercializa a Bs 28; el kilo de carne de cerdo en corte costilla está a Bs 29, y la chuleta a Bs 28.

En cuanto a la pulpa corriente de res, el corte más popular en todo el país, Lacoa destacó que su precio ha permanecido estable en Bs 40 durante los últimos tres años.

“Queremos dar certezas a la población, nuestro modelo productivo funciona cuando no hay ataque especulativo. No por nada tenemos los índices de inflación más bajos de la región. Estamos garantizando que la producción se mantenga estable y llegue a la población con peso y precio justo”, dijo Lacoa.

El viceministro de Desarrollo

## PESE A LOS ATAQUES ESPECULATIVOS

# Precios de los alimentos mejoran respecto a enero y se espera una mayor producción

El Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria, a través de diversos programas de apoyo a los productores, augura multiplicar el rendimiento en algunos productos.



Los viceministros que integran el Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria.

// FOTO: GUSTAVO TICONA

Rural y Agropecuario, Álvaro Mollinedo, informó que el precio de la papa Imilla ha experimentado un significativo descenso desde enero, cuando la arroba alcanzaba los Bs 65,55 en varios departamentos. A principios de julio, este precio ha bajado a Bs 36,35 la arroba, gracias a los buenos rendimientos en la cosecha impulsados por los programas del Gobierno.

En cuanto a la papa holandesa, preferida en los restaurantes, su precio ha pasado de Bs 65 la arroba en enero a Bs 36 en la actualidad. La cuartilla de zanahoria, que costaba Bs 13 en enero, ahora se encuentra desde Bs 5.

El tomate, que estaba a Bs 4 el kilogramo en enero, subió a Bs 15 en junio debido a problemas especulativos por el retraso en las siembras y el contrabando, pero actualmente se está a Bs 4 el kilo.

En el caso de la cebolla, la cuartilla llegó a Bs 10 en enero y hasta Bs 21 posteriormente, pero para julio

ha comenzado a bajar, alcanzando los Bs 11. Y, con el ingreso de la época de cosecha más grande, se prevé disminuya más, destacó Mollinedo.

“Con el aumento de la oferta, esperamos una continua reducción en los precios de estos productos”, señaló.

### MAYOR PRODUCCIÓN

El viceministro Mollinedo destacó que el Gobierno ha implementado diversos programas de apoyo a los productores en respuesta a las adversidades climáticas que afectaron la producción agrícola. Subrayó que esta inversión ha resultado en un significativo aumento del rendimiento en varios cultivos en el país, lo que augura “multiplicar cosechas” en el futuro próximo.

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ha desplegado más de 10 programas de apoyo a la producción, con una inversión que supera los Bs 2.500 millones. Además se destinaron más de \$us 300 millones para sistemas de riego y tecnificación, sumando con otros programas un total invertido de más de Bs 7.000 millones, resaltó.

## Procesos contra los especuladores

El Comité Interinstitucional de Seguridad Alimentaria tiene como próximo paso identificar a los responsables de la especulación, especialmente en el caso del arroz, y tomará medidas rigurosas. Además se reforzará la vigilancia en las fronteras para evitar el contrabando de este y otros alimentos hacia otros países.

“A partir de mañana (lunes) iniciamos las acciones correspondientes para procesar y sancionar a estas personas, tal cual establece la norma, porque no

podemos permitir que el agio y la especulación nos ganen”, adelantó el viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva.

Daniel Vargas, viceministro de Lucha Contra el Contrabando, subrayó que se intensificarán los controles en las fronteras bolivianas para prevenir la salida ilegal de productos bolivianos hacia otros mercados.

Además anticipó operativos binacionales con Perú para abordar los puntos críticos y sensibles de contrabando en la frontera.





# Sociedad

• Naira C. De la Zerda

Directores departamentales de educación de todo el país se reunieron con el ministro del área para tratar los temas más importantes que se discutirán en el Congreso Plurinacional de Educación 2024, que se desarrollará en noviembre en Cochabamba.

## SE IDENTIFICARON LAS NECESIDADES DE CADA REGIÓN DEL PAÍS

# Autoridades se reúnen para sentar las bases para el Congreso Plurinacional de Educación

Se sostendrán cumbres departamentales previas al encuentro nacional de noviembre, en San Benito, en el departamento de Cochabamba.

“Nos reunimos con las autoridades educativas de todo el país para empezar la organización del Congreso Plurinacional de Educación 2024. El trabajo que venimos realizando es de coordinación”, expresó el ministro de Educación, Omar Véliz, quien detalló que fueron dos jornadas intensas, y que este es el momento para que la población y los diversos sectores se planteen propuestas, ya que lograrlas está en las manos de todo el pueblo, junto a las autoridades.

Durante los meses previos a la cita nacional, se harán encuentros departamentales que generarán debates y propuestas, según las necesidades de cada región. En ellas participará la comunidad educativa, es decir confederaciones de estudiantes, maestros –rurales y urbanos–, así como organizaciones de padres de familia, además de instancias sindicales y sociales, entre otros.

Para ello ya se inició el proceso de acreditaciones de los representantes, quienes se han acercado a esta cartera de Estado para mostrar su interés.

“Ayer y hoy hemos tenido dos jornadas muy arduas de trabajo. La primera jornada estuvimos enfocados en lo que es el avance curricular y las necesidades de cumplimiento que tiene el sector de educación en sus diferentes subsistemas. Debemos seguir trabajando para mejorar la educación. Hay que seguir aportando con estrategias, con políticas y programas”, enfatizó la autoridad.

Las diferentes autoridades regionales no solo dieron a conocer el desarrollo de las actividades estipuladas en el cronograma oficial –que incluye el avance del currículo educativo– sino que también dieron a conocer los requerimientos de cada departamento, sobre todo en lo que se refiere a ítems de maestros, equipamiento y capacitaciones.

Finalmente, se refirió a los ítems tanto para el área urbana como rural que se van a ir cubriendo en julio. “Son compromisos que paulatinamente estamos cumpliéndolos”, dijo el ministro.

Autoridades después de las jornadas de trabajo.



/// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

## DESDE EL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA

# Organizan un taller para fortalecer la gestión del cambio climático en el país

• Naira C. De la Zerda

**El Ministerio de Medio Ambiente y Agua apoya la formación de su personal con la organización del Taller de Fortalecimiento para la Gestión del Cambio Climático.**

“El Ministerio de Medio Ambiente y Agua, con la presencia del ministro Alan Lisperguer, tuvo un importante taller de coordinación y fortalecimiento

para mejorar el desempeño de sus viceministerios, direcciones desconcentradas y descentralizadas en la gestión del cambio climático. ¡Nos preparamos para un futuro sostenible!”, informó esta cartera de Estado con una publicación en sus redes sociales.

La crisis climática mundial ha afectado con fuerza al país, que solo este año ha sufrido inundaciones graves en diferentes regiones, actualmente, además otras localidades se ven afectadas por sequías. Recien-

temente, el viceministro de Recursos Hídricos y Riego, Eduardo Toromayo, informó que esta instancia estatal activó un plan de acción inmediata para colaborar con los afectados.

“El Gobierno está trabajando y planificó acciones para intervenir ante estos efectos adversos. En noviembre de 2023 se han aprobado recursos de 179 millones de bolivianos que se ejecutan a través de los ministerios de Defensa, Desarrollo Agropecuario y Tierras, y de Medio Ambiente y Agua”, aseveró.

El periódico **Ahora El Pueblo** lamenta comunicar el sensible fallecimiento de la señora madre de nuestro compañero de trabajo  
**René Martínez Prado**

**Encarnación Irene Prado Tapia**  
**Q.E.P.D.**

Los compañeros de esta institución expresamos nuestro profundo pesar por tan irreparable pérdida y nos adherimos al dolor que embarga a la familia doliente.

Ahora  
**EL PUEBLO**



# Sociedad

## • Ahora El Pueblo

**El viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, informó que tres casos sospechosos de sarampión dieron negativo en las pruebas de laboratorio. Con estos resultados, el país mantiene su registro actual en solo dos casos.**

“Los dos casos sospechosos de sarampión, contactos del caso confirmado en Oruro, se han descartado. La vigilancia epidemiológica nos ha permitido captar un tercer caso sospechoso que también se ha descartado”, señaló el viceministro en entrevista con el programa *Los hechos cuentan*, de BTV.

La autoridad explicó que la Alerta Epidemiológica Nacional, emitida el 3 de julio, alertó al personal de salud a estar atento ante cualquier síntoma de la enfermedad que presente un infante; que es lo que sucedió con el tercer caso sospechoso, que fue remitido de Tapacarí al Hospital Pediátrico de Cochabamba, por presentar erupciones y que luego fue descartado.

Como resultado de las acciones de control se identificaron tres casos sospechosos, el primero es un niño que se trasladó a Llalagua; el segundo, de un pequeño que fue remitido al Hospital del Niño de La Paz; y un tercero que se trasladó de Tapacarí, hacia el Hospital Pediátrico de Cochabamba; este último no tiene ninguna relación con el caso confirmado de Oruro, es decir no estuvo en contacto.

La alerta epidemiológica se emitió debido a la confirmación de un caso positivo de sarampión en el departamento de Oruro, es este el segundo caso confirmado en el país en lo que va de 2024, es por ello que el Ministerio de Salud y Deportes, a través del Programa Ampliado de Inmunización (PAI), instruyó fortalecer la vigilancia epidemiológica y laboratorio de sarampión, sensibilizando la sospecha clínica en los establecimientos de salud ante fiebre y erupciones.

Asimismo, intensificar la vacunación oportuna contra el sarampión para lo cual se aplica la vacuna SRP (sarampión, rubeo-



Uno de los principales síntomas es la aparición de erupción de puntos rojos en la piel.

// FOTO: RRSS

## LAS ACCIONES DE CONTROL DAN RESULTADOS

# Salud descarta más casos sospechosos de sarampión, solo reporta dos positivos

El Viceministro de Vigilancia Epidemiológica exhortó a la población a vacunarse cuando existen dosis aptas para menores y adultos.

la y parotiditis), que es gratuita, segura, accesible y proporciona inmunidad efectiva.

El Esquema Regular Vigente consta de una primera dosis a los doce meses de edad; la segunda dosis, entre los 18 a 23 meses; sin embargo, el viceministro detalló que, ante la alerta epidemiológica actual, se aplica el esquema acortado; esto quiere decir que entre la primera y la segunda dosis de la vacuna SRP solo se requiere el intervalo de un mes.

A las personas mayores de cinco a 49 años, que no se hayan vacunado antes, se aplica una dosis de la vacuna SR (sarampión, rubeola). Enríquez aseveró que se inoculó a una importante cantidad de personal de salud en Oruro —quienes en muchos casos no recordaban si habían recibido las vacunas— y detalló que todos los profesionales del sistema deben tener las dos dosis.

El sarampión es una enfermedad viral, muy contagiosa, ya que un solo paciente puede llegar a infectar a entre 12 y 18 personas. Los niños y menores de edad que no tienen inoculaciones aplicadas son la población con mayor riesgo, y las complicaciones pueden llegar a neumonías agudas, ceguera e incluso la muerte.

Los síntomas principales son fiebre alta y erupciones (pequeños puntos rojos) en la piel, y se transmiten de persona a persona por gotitas procedentes de la nariz, boca y faringe de las personas infectadas cuando éstas tosen, hablan o estornudan.

Para proteger a los niños de enfermedades peligrosas y prevenibles a través de la vacunación, es importante que los padres aseguren que sus hijos reciban las vacunas necesarias para mantenerlos sanos.



El viceministro de Salud, Max Enríquez, durante la entrevista.

// FOTO: GUSTAVO TICONA



# Política

• Redacción Central

Organizaciones sociales del departamento de Cochabamba protagonizaron una masiva concentración ayer domingo en la capital del valle, en defensa de la democracia, repudio al intento de golpe de Estado del 26 de junio y en apoyo al gobierno constitucional del presidente Luis Arce.

Delegaciones de diversas regiones del departamento llegaron al centro de la ciudad y recorrieron varias vías hasta la plaza San Sebastián, donde se llevó a cabo la concentración.

“Vamos a defender la democracia, no permitiremos un golpe de Estado. Desde Cochabamba defenderemos nuestro voto de más del 55 por ciento”, enfatizó el dirigente campesino Richard Vallejos.

Participaron movimientos campesinos, sindicales, vecinales, transportistas, comerciantes, universitarios y trabajadores independientes, entre otros, que rechazaron el intento de golpe de Estado del 26 de junio, que fue liderado por el general Juan José Zúñiga.

“Es una movilización pacífica para ratificar el apoyo al gobierno de Luis Arce y rechazar el intento de golpe de Estado, los bloqueos y la desestabilización en el país”, declaró

## Y REPUDIO AL INTENTO DE GOLPE DE ESTADO

# Masiva concentración en defensa de la democracia y apoyo al presidente Arce

La manifestación pacífica recorrió las calles de la ciudad de Cochabamba y participaron campesinos, juntas de vecinos, organizaciones e interculturales.

Alan Arciénega, presidente de la Coordinadora Norte.

Arciénega destacó que la movilización demuestra la fuerza y unidad de las organizaciones sociales de Cochabamba, que respaldarán a Arce hasta el final de su gestión, tal como fue determinado por el voto popular.

Las organizaciones también solicitaron al Tribunal Supremo Electoral que reconozca el congreso nacional del MAS-IPSP celebrado en El Alto en mayo, en el que participaron organizaciones sociales de los nueve departamentos y se eligió a Grover García como presidente del Instrumento Político.

Movilización pacífica para ratificar el apoyo al gobierno de Luis Arce.



// FOTO: APG

# 26

**DE JUNIO FUE** el intento de golpe de Estado militar contra el gobierno constitucional del socialista Luis Arce.



// FOTO: TELESUR



El presidente electo de Irán, Masud Pezeshkian.

## LOGRÓ EL TRIUNFO CON EL 53,6% DE LOS VOTOS

# Luis Arce felicita al reformista Masud Pezeshkian, nuevo presidente iraní

• Ahora el Pueblo

**El presidente Luis Arce felicitó ayer a Masud Pezeshkian por su victoria en las elecciones presidenciales de Irán y auguró el fortalecimiento de las relaciones bilaterales.**

“Desde el Estado Plurinacional de Bolivia felicitamos a Masud Pezeshkian por su victoria en las elecciones presidenciales de Irán. Celebramos el com-

promiso democrático del pueblo iraní y esperamos fortalecer las relaciones bilaterales en beneficio de ambos países”, indicó el mandatario en sus redes sociales.

El reformista Pezeshkian se impuso en la segunda vuelta de las elecciones y se convertirá en el próximo presidente del país, informó la Comisión Electoral iraní.

Pezeshkian, cirujano cardíaco de 69 años, logró un 53,6% de los votos frente al ultracconservador Saeed Jalili con un

44,3%, en unas elecciones con una participación del 49,9% con 30,5 millones de votos.

“De esta manera, el señor Masud Pezeshkian es el ganador de las decimocuartas elecciones presidenciales de la República Islámica de Irán”, anunció la Comisión Electoral.

El exministro de Sanidad y parlamentario se convertirá en el noveno presidente en la historia de la República Islámica de Irán y sucederá al ultracconservador Ebrahim Raisi, fallecido en un accidente aéreo.



# Política

• Redacción Central

**Por primera vez, el Estado Plurinacional de Bolivia participa en la cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur) como miembro de este bloque regional comercial y ya no como la hacía antes, como un Estado asociado.**

Durante la 64 Cumbre del Mercosur, Bolivia hará el depósito oficial de la ley por la cual ratificó su plena adhesión al acuerdo, un paso significativo luego de ocho años de espera.

La canciller boliviana, Celinda Sosa, anticipó que, a partir de este momento, el país iniciará el proceso de adecuación a las normativas del bloque.

El Mercosur, con excepción de Argentina, condenó enérgicamente la reciente sublevación militar y expresó su respaldo al gobierno del presidente Luis Arce.

Esta postura solidaria contrasta con la del presidente argentino Javier Milei, cuyo gobierno calificó como falsa la denuncia de golpe, provocando una crisis diplomática que llevó al repliegue del embajador boliviano en Buenos Aires.

La participación Boliviana en la cumbre no solo simboliza la normalización de las actividades después de la crisis interna por el fallido golpe de Estado, sino que también refuerza la posición del país como nuevo miembro pleno del Mercosur.

El Gobierno boliviano ve esta adhesión como una oportu-

nidad estratégica, considerando que el país podría fungir como puente entre el Mercosur y la Comunidad Andina de Naciones (CAN), de la cual Bolivia es miembro fundador desde 1969.

**26 DE JUNIO**

El comandante del Ejército, general Juan José Zúñiga, junto

al civil Aníbal Aguilar Gómez, antiguo militante del MNR y catedrático en instituciones militares, y jefes castrenses de mediano y alto rango, elaboraron un complejo plan para derrocar al presidente socialista Luis Arce, electo en 2020 con el 55,11% de los votos.

Su objetivo era formar un nuevo gobierno militar, li-

berar a políticos y militares encarcelados por el golpe de 2019, todos con procesos penales en la justicia ordinaria y la mayoría con sentencia ejecutoriada, y convocar supuestamente a elecciones presidenciales y parlamentarias en tres meses.

Convencido del éxito de la operación, Zúñiga ya había pre-

**SE HARÁ EL DEPÓSITO DEL PROTOCOLO OFICIAL**

## Bolivia presente como miembro en la cumbre del Mercosur en Paraguay

64

**CUMBRE** de Jefes de Estado del Mercado Común del Sur se celebrará en Paraguay.

### Bolivia contribuirá al desarrollo del bloque

La ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa, saludó ayer en la capital paraguaya a la "familia Mercosur" y afirmó que la participación del Estado Plurinacional en el bloque contribuirá al desarrollo económico y social en la región.

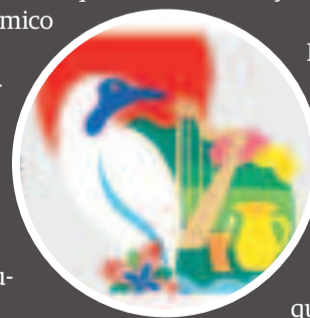
"Permítanme saludar, ahora puedo decir con mucho orgullo, a la familia Mercosur", expresó Sosa en la reunión de cancilleres del bloque integrado por Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay en la ciudad de Asunción.

Bolivia acude a la 64 Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del Sur luego de concluir el trámite legal para ser miembro pleno del bloque.

El reciente 4 de julio, el presidente Luis

Arce promulgó la Ley de 1567, que ratifica el Protocolo de Adhesión del Estado Plurinacional de Bolivia al Mercosur que fue firmado el 17 de julio de 2015.

El viceministro de Relaciones Exteriores, Elmer Catarina, adelantó que hoy se hará el depósito de Protocolo a las autoridades de Paraguay en el marco de la Cumbre y se abrirá un periodo de cuatro años para que Bolivia pueda adoptar todo el bagaje normativo del bloque y consolidar el libre comercio recíproco con las otras cuatro naciones. El artículo 13 del Protocolo de Adhesión señala que "Bolivia adoptará, gradualmente, el acervo normativo vigente del Mercosur, a más tardar en cuatro años".



Plenaria de cancilleres del Mercosur.



# Política

“ La visita del presidente Lula a Bolivia es muy importante porque Brasil se esfuerza en reconstruir las relaciones bilaterales en todos los países de la región, que fueron abandonadas en gran medida durante el Gobierno anterior”.



**Gisela Padovan**  
Secretaria para América Latina y el Caribe de la Cancillería de Brasil

## Lula estará hoy en Asunción y mañana llegará a Santa Cruz

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva, visita Asunción, capital de Paraguay, este lunes 8 de julio, oportunidad en la que participará en la 64 Cumbre de Jefes de Estado del Mercosur y Estados Asociados.

Y mañana, martes, de acuerdo con su agenda oficial, estará en la ciudad de Santa Cruz para una visita oficial y mantener una reunión bilateral con el presidente Luis Arce.

El Mercosur fue creado hace 33 años por medio del Tratado de Asunción y, de acuerdo con el Protocolo de Ouro Preto, la presidencia pro tómpore del bloque la ejercen los Estados parte, por turnos y en orden alfabético, durante seis meses.

En la Cumbre, el presidente de Paraguay, Santiago Peña, entregará la presidencia del bloque al presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou.

Durante la presidencia de Paraguay se desarrollaron 14 reuniones ministeriales en diversas áreas, con temas centrados en educación, salud, justicia, trabajo, cultura, derechos humanos, medioambiente, turismo, desarrollo social y población indígena. Entre las medidas adoptadas se encuentra la creación de comités, siendo uno de los más importantes el de las áreas para el control integrado en las fronteras.

“En estos comités se deciden las cosas más concretas. Es importante para la región resolver la cuestión de las fronteras. Eliminar las colas, tener más facilidades, decidir las cosas. Sentémonos a hablar”, dijo la embajadora Gisela Padovan, secretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores.

La embajadora señaló que uno de los principales temas de la cumbre es la posibilidad concreta de que Bolivia ingrese al bloque. “La expectativa del propio país es que el presidente Arce llegue al evento con la ratificación. Creo que este es un gran momento para el Mercosur, ver ampliada la participación con la incorporación de un país tan relevante para Brasil como lo es Bolivia”, explicó.

El bloque económico representa actualmente el equivalente a la séptima mayor economía mundial, con un PIB de \$us 2,86 billones de dólares, y abarca el 67% del territorio de América del Sur. En 2023, Brasil exportó \$us 23,56 mil millones al bloque e importó \$us 17,09 mil millones, con un superávit de casi \$us 6,5 mil millones.

La mayor parte de las exportaciones brasileñas fueron productos manufacturados, y las principales mercancías comercializadas entre los miembros del bloque son automóviles, piezas automotrices, energía y soja.

despacho presidencial, en el centro de La Paz.

En el momento de mayor tensión, un tanque embistió las puertas metálicas del Palacio Quemado por las que finalmente ingresó Zúñiga.

El Ministerio de Gobierno informó que ejecutó la aprehensión de 24 personas involucradas en el caso judicial que pasó a denominarse Golpe de Estado III, la mayoría militares del servicio activo y jubilados.

▶ parado un discurso para dirigirse a la nación y al mundo como presidente, y con tropa en uniforme de combate y fusiles de asalto y blindados de guerra tomaron la plaza Murillo, el centro político boliviano, y luego el Palacio Quemado, que comunica con la Casa Grande del Pueblo, sede de la Presidencia del Estado, y el



# 300

**MILLONES** de personas es lo que ofrecen Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, miembros del Mercosur, a Bolivia.



## Diplomacia económica con la agroindustria y el litio

Los presidentes de Bolivia, Luis Arce, y de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se reunirán mañana en Santa Cruz con el fin de fortalecer sus vínculos en la agroindustria, la transición energética y el litio, instaurando entre ambas naciones la “diplomacia económica”, aseguró el vicescanciller Elmer Catarina, según reporte de ABI.

“Tenemos una vocación integracionista, pero además de esto estamos planteando una diplomacia económica porque es algo distinto que venga un presidente solamente a hablar en términos económicos a que lo haga con toda una misión empresarial”, señaló en una entrevista con Bolivia TV.

Lula llegará a la ciudad de Santa Cruz con una nutrida comitiva integrada por minis-

tros y, precisamente, más de 100 empresarios.

El martes, se desarrollará la reunión privada entre ambos presidentes y luego el encuentro ampliado con ministros de ambos gobiernos.

El mandatario brasileño se reunirá con los empresarios de Bolivia y participará en un foro que abordará temas de educación, energía e infraestructura.

El vicescanciller destacó la importancia de la visita del mandatario brasileño porque preside la nación más grande de la región y recién posesionada como la décima economía del mundo.

Resultado de la reunión presidencial y de ministros, se emitirá una declaración conjunta que será una nueva hoja de ruta de la relación bilateral.

## Primera visita de Lula en su tercer mandato

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva, después de la Cumbre del Mercado Común del Sur (Mercosur), se dirigirá a Santa Cruz de la Sierra, señala la agenda oficial de Planalto.

Es la primera vez que el presidente brasileño visita el país en este tercer mandato.

El mandatario boliviano, por su parte, estuvo en Brasil cuatro veces en el último año, lo que refuerza la proximidad de los lazos entre los dos países.

Al llegar a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Lula tendrá una reunión privada con el presidente Arce, seguida de una reunión ampliada con autoridades y parte de la delegación brasileña.

Luego, señala la agenda oficial, participará en una ceremonia de firma de documentos oficiales y hará, con su homólogo Arce, una declaración conjunta a la prensa.

Por la tarde, Lula participará en reuniones con empresarios privados.

La embajadora Gisela Padovan, secretaria para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño, destacó que la visita a Bolivia es muy importante porque Brasil se esfuerza en reconstruir las relaciones bilaterales en todos los países de la región, que fueron abandonadas en gran medida, dijo, durante el Gobierno anterior, el de Jair Bolsonaro.

“Bolivia es un país muy importante para nosotros”, remarcó la embajadora.

La diplomática dijo que este es un gran momento para el Mercado Común del Sur por ver ampliado el bloque con la incorporación oficial de un país tan relevante para Brasil como lo es Bolivia, que recorrió un largo camino hasta este momento.



# Seguridad

• Ahora El Pueblo

La investigación del caso Golpe de Estado III identificó suficientes indicios de responsabilidad penal contra las veinticuatro personas que fueron cauteladas y podrían tener una pena de 25 años de privación de libertad, reveló ayer el procurador general del Estado, César Siles.

“En las audiencias de medidas cautelares, en estas seis imputaciones formales, es decir, seis audiencias, se han obtenido importantes elementos de convicción, no solamente lo que la Fiscalía dijo y sostuvo, hay probabilidad de autoría de los delitos imputados, hay suficientes indicios de que se han cometido los delitos y de que hubo un golpe de Estado en Bolivia”, dijo Siles en el programa *Los hechos cuentan*, de Bolivia TV.

Además, dijo, “se han allanado domicilios, oficinas y recintos militares, se ha colectado un sinnúmero de información y documentación, es una investigación compleja, pero ya se está determinando y aclarando las fases de planificación, ejecución y consolidación del golpe de Estado (fallido)”.

El procurador informó que el Ministerio Público amplió la investigación de dos a cinco delitos contra las 24 personas involucradas en el golpe de Estado fallido del 26 de junio, encabezado por el excomandante

## SUMAN 24 LOS IMPUTADOS

# Investigación en el Golpe de Estado III establece indicios de responsabilidad

Los procesados por el golpe fallido podrían recibir una pena de 25 años, de acuerdo con información del procurador general del Estado, César Siles.

del Ejército, Juan José Zúñiga.

Los delitos por los que se juzgará a los 24 acusados son alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado, terrorismo, atentados contra la seguridad del Presidente y otros dignatarios de Estado, destrucción o deterioro de bienes del Estado y la riqueza nacional, y uso indebido de bienes y servicios públicos.

En un inicio, el proceso penal se activó por los delitos de terrorismo y alzamiento armado contra la seguridad y soberanía del Estado.

Según Siles, los delitos podrían determinar una pena de más de 20 años de privación de libertad. Sin embargo, dijo que, con la configuración de otros delitos, la pena podría aumentar.

“El máximo delito por el que ahora están siendo imputados los procesados, en este caso, Golpe de Estado III, es 20 años, pero con concurso real y con concurso ideal, puede subir fácilmente a 25 años por la multiplicidad de los delitos”, aseguró.

Efectivos militares tomaron la plaza Murillo de la sede del gobierno el 26 de junio en un intento de golpe de Estado.



// FOTO: JORGE MAMANI

## CON DETENCIÓN PREVENTIVA POR CINCO MESES

# Envían a dos personas a la cárcel de San Pedro por el caso Amayapampa

• Ahora El Pueblo

En el marco de las investigaciones por el caso Amayapampa, la justicia determinó la detención preventiva por cinco meses en el Penal de San Pedro de La Paz de Eugenio M. T. y Federico G. T. P. por explotación ilegal de recursos minerales, entre otros delitos, informó la Procuraduría General del Estado (PGE).

“El juez séptimo de Instrucción Penal, Anticorrupción y Contra la Violencia Hacia las Mujeres del Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, dentro del proceso penal por la comisión de los delitos de explotación ilegal de recursos minerales, enriquecimiento ilícito de particulares con afectación al Estado, resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes y otros, determinó la detención preventiva de Eugenio M. T. y Federico G. T. P. por cinco meses en el Centro Penitenciario de San Pedro en la

ciudad de La Paz”, refiere un comunicado de la entidad.

La decisión judicial se instruye en mérito a que se acreditaron suficientes riesgos procesales de fuga y obstaculización en la conducta procesal de ambos imputados.

En 2021, la Corporación Minera de Bolivia (Comibol) suscribió un contrato con la Empresa Minera Phoenix Mining SA para el área de titularidad ubicada en Amayapampa I, cantón Chayanta del departamento de Potosí.

// FOTO: RRSS



Amayapampa, cantón Chayanta, en el departamento de Potosí,



# Seguridad



Una tanqueta obstaculiza el acceso a la plaza Murillo en la esquina de la calle Ayacucho y Comercio, el 26 de junio de 2024.

// FOTO: PUEBLO DIGITAL

**EL ÚLTIMO SE PRODUJO EL 26 DE JUNIO, QUE TERMINÓ EN FRACASO**

## Desde su nacimiento, en 1825, Bolivia soportó al menos 40 golpes de Estado

El primer golpe de Estado en territorio nacional se produjo el 18 de abril de 1828. Un grupo de soldados de los Granaderos rompió el orden constitucional en Chuquisaca.

• Paulo Cuiza

**Entre agosto de 1825 y junio de 2024, Bolivia soportó en su historia 40 golpes de Estado, algunos con éxito y otros calificados de fracaso. El 26 de junio el país vivió un intento de golpe de Estado planificado por el entonces comandante del Ejército, Juan José Zúñiga.**

“En Bolivia hemos tenido lastimosamente —que han tenido que presenciar nuestros padres y abuelos— 40 golpes militares entre exitosos y fallidos, incluyendo el suscitado el miércoles 26 de junio. Somos uno de los países que más golpes de Estado ha sufrido en su historia y en 1982 Bolivia enfrentó su último golpe militar el cual después abrió la victoria hacia la democracia”, indicó el ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, el miércoles.

Según datos históricos, el primer golpe de Estado en Bolivia tuvo lugar la madrugada del 18 de abril de 1828, cuando en

la ciudad de Sucre un grupo de soldados rompe el orden constitucional y llama a la rebelión a la guarnición de Chuquisaca, levantándose en armas contra el gobierno del general Antonio José de Sucre.

### GOLPES DE ESTADO

De 1946 hasta antes del 26 de junio de 2024, el Centro Cline de Investigación Social Avanzada de la Universidad de Illinois registró 17 golpes de Estado exitosos, 17 intentos fallidos y cuatro conspiraciones frustradas.

Estos datos provienen del Proyecto Golpe de Estado del Centro Cline, que documenta los golpes de Estado desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Entre los gobiernos de facto, de entre 1964 y 1982, el periodo más duro de las dictaduras en Bolivia, están los presididos por René Barrientos Ortuño, Alfredo Ovando Can-

dia, Hugo Banzer Suárez, Juan Pereda Asbún, David Padilla Arancibia, Alberto Natusch Busch, Luis García Meza y Celso Torrelio Villa.

El primer golpe militar de este periodo se dio el 4 de noviembre de 1964 bajo las órdenes del general Barrientos Ortuño, quien a partir de 1965 compartió el poder con el general Alfredo Ovando.

En 1969, tras un golpe de Estado, asume el poder el general Ovando, quien durante su gobierno asesina a la mayoría de los 70 hombres que conformaban la guerrilla de Teoponte.

En 1971, el entonces coronel Banzer Suárez llega al poder luego de otro golpe de Estado que se extendió hasta 1978. Banzer apoyó y participó en la Operación Cóndor, un plan concentrado entre las cúpulas de los regímenes dictatoriales de varios países de Sudamérica con el fin de eliminar a oposito-

tores políticos y disidentes.

El 1 de noviembre de 1979, el coronel Natusch Busch protagonizó un nuevo golpe de Estado y encabezó un régimen autoritario de 16 días. En este régimen se produjo la Masacre de Todos Santos.

El siguiente golpe de Estado lo ejecutó Luis García Meza, quien se mantuvo en el gobierno hasta el 4 de agosto de 1981. El líder político y parlamentario Marcelo Quiroga Santa Cruz y el dirigente sindical Carlos Flores Bedregal fueron desaparecidos.

El 15 de enero de 1981, nueve dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria fueron asesinados cuando se encontraban reunidos en la calle Harrington de La Paz.

En noviembre de 2019, Evo Morales tuvo que renunciar a la presidencia luego de la sugerencia de las Fuerzas Armadas y en medio de una prolongada movilización.

Por el intento fallido de golpes del 26 de junio, más de 20 personas fueron aprehendidas, la mayoría militares.

## Golpes blandos vs. golpes militares

El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, sostuvo que un golpe de Estado es la toma de poder repentino por un grupo minoritario, empleando la fuerza, la violencia, sin seguir evidentemente las normas legales de sucesión constitucional sin respetar el Estado democrático.

“Un grupo minúsculo que no fue elegido por nadie fue el que intentó tomar el poder”, aseveró Del Castillo.

El ministro dijo que actualmente, de acuerdo a la doctrina, existen dos tipos de golpes de Estado: los golpes tradicionales (golpes militares) y los golpes blandos.

“Los golpes blandos son golpes que utilizan un conjunto de técnicas no violentas, manifestaciones sociales por ejemplo, de carácter conspirativo con el fin de desestabilizar un Gobierno y causar su caída”, explicó.

Según Del Castillo, ambos golpes pueden ir entrelazados. “Un golpe suave puede transformarse en un golpe tradicional como por ejemplo lo que sucedió en nuestro país en la gestión 2019, cuando no se respetaron las normas legales de sucesión constitucional (...) No existe un manual de hacer golpes de Estado, pero sí existen elementos”, manifestó la autoridad.

### GOLPES Y VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS

● Según la Comisión de la Verdad que investigó 18 años de dictaduras en Bolivia, se estableció que en el periodo de 1964 a 1982 fueron asesinadas al menos 363 personas; entre ejecuciones sumarias, torturas, masacres y asaltos a centros mineros, comunidades y domicilios particulares. De los más de 363 asesinados, las dictaduras cobraron la vida de 176 bolivianas y bolivianos en diferentes masacres. El pueblo tuvo que confrontar a las FFAA equipadas y entrenadas para la guerra.







# Entrevista



## La Paz obtuvo seis sentencias absolutorias

La directora departamental de La Paz Ana María Callisaya Iturri informó que obtuvo seis sentencias absolutorias durante junio en el Servicio Plurinacional de Defensa Pública (Sepdep).

“Es muy importante la función que cumplimos en estos últimos años durante las 24 horas del día, cuando se visitan las celdas para ver qué necesitan los imputados”.

Todos los fines de semana los defensores visitan las cárceles que están situadas en las capitales de departamento, además de las cárceles grandes como de Chonchocoro, Patacamaya y algunos centros como Calahuma, de menores de edad, y algunas cárceles de las provincias del país.

Por ejemplo, en La Paz se va a San Pedro, Obrajes, Chonchocoro Patacamaya, al centro de internación Calahuma y otros centros penitenciarios alejados durante todas las semanas.

“El problema por el que atravesamos es el poco personal que tenemos, no abastecemos, imagínese en cada terapia varón, cada terapia mujeres, estamos hablando en La Paz de siete penales, donde la población penitenciaria está arriba de 3.000”.

San Pedro y Chonchocoro pasan los mil; Patacamaya, si bien se ha vuelto un centro de reintegración solo de violencia, superan otros mil.

“Ahora nuestro objetivo es garantizar la inviolabilidad del derecho a la defensa y el acceso a una justicia oportuna y gratuita, prestando servicios de asistencia técnica y defensa penal a toda persona denunciada, imputada o procesada penalmente, carente de recursos económicos y a quienes no designen abogado para su defensa”.

El Sepdep es una institución descentralizada del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional (MJYTI), que presta servicios de defensa penal técnica gratuita, consagrando el derecho fundamental a la defensa como una expresión de justicia, basado en los principios, garantías, valores, fundado en la pluralidad y pluralismo jurídico, conforme establece la Constitución Política del Estado (CPE), tratados y convenios internacionales en materia de derechos humanos.



Ana María Callisaya Iturri, directora departamental de La Paz.

► —Tenemos unos cuantos vehículos, dos aquí en La Paz, pero el resto de los ítems, durante 2019 y 2020, el gobierno hizo una reducción de personal. Entonces han desaparecido ítems de auxiliares y también de choferes.

En los demás departamentos no hay choferes, no hay vehículos. Los defensores se trasladan a los centros penitenciarios utilizando sus propios recursos.

Por esa razón le recordamos a la población que confíe en la defensa pública, cada vez estamos mejorando el servicio. Estamos tratando de aumentar nuestra cobertura a los mayores lugares posibles.

### —¿Cómo están en cuanto a tecnología en defensa pública en el país?

—En la actualidad tenemos un sistema computarizado informático de seguimiento de causas, donde están todas las acciones. Se tiene una aplicación móvil para los usuarios, se puede ingresar con ciudadanía digital y ver en qué está su caso.

En esa dirección digital se podrá informar si su abogado de defensa está haciendo o moviendo algo en su caso y pueden hacerle el seguimiento.

Mediante el sistema también pueden comunicarse con el abogado para tener citas y agendar asuntos legales y ya tienen que apersonarse a las oficinas para hablar con su abogado.

Este sistema había hace mucho, pero era obsoleto. Hace como tres años se lo actualizó y ahora se aplica plenamente. Antes tenía muchas observaciones la aplicación móvil.

Hace dos años que tenemos la aplicación móvil, todas nuestras actuaciones están cargadas en el portal digital y además sirve para

un control de las causas que lleva defensa pública.

Además hay capacitaciones constantes fuera de horario laboral para no perjudicar el trabajo.

### —¿Cuántos procesos penales han atendido en este año?

—En procesos penales no acaban en un año, todos los que han empezado el año pasado siguen. “Nosotros tenemos en este momento activos un total 16.071 casos.

Tenemos dos tipos de servicio, uno es de los usuarios que vienen a pedirnos o que los atendamos, y otro es de los fiscales y jueces que nos llaman de oficio.

### —¿Se está mejorando el servicio?

—Estamos mejorando el servicio y nuestra población confía en nosotros.

Hoy en día hacemos una defensa eficiente. Estamos mejorando

nuestro servicio como es el ejemplo de las 49 sentencias absolutorias en lo que van del año.

Significa que nuestros usuarios en sentencia los han declarado inocentes, no les han condenado.

Eso quiere decir que la defensa ha hecho bien su trabajo demostrando la inocencia. Eso hay que tomar en cuenta, no todos nuestros usuarios son delincuentes o han cometido ilícitos. La Constitución Política del Estado prevé la inocencia de las personas hasta que no se demuestre su culpabilidad.

Hay personas que están injustificadamente procesadas. Entonces el deber nuestro es demostrar también su inocencia o presentar por lo menos todos los elementos de prueba y todo lo que esté a nuestro alcance para darle más elementos al juez, que puede resolver de una manera más justa, más equilibrada, sabiendo los argumentos tanto de la Fiscalía como de la defensa.

### CASOS ACTIVOS EN FECHA 05/07/2024

	DEPARTAMENTO	DETENIDOS	NO DETENIDOS
1	LA PAZ	2.351	2.799
2	SANTA CRUZ	1.293	1.200
3	COCHABAMBA	1.675	1.547
4	CHUQUISACA	236	731
5	POTOSÍ	237	631
6	PANDO	229	176
7	TARIJA	272	959
8	BENI	467	325
9	ORURO	681	262
	<b>TOTAL</b>	<b>7.441</b>	<b>8.630</b>



## Tribuna

## La idea del autogolpe fracasó rotundamente



Armando Aquino Huerta

Después del golpe de Estado frustrado cometido por el Gral. Juan José Zúñiga Macías, comandante del Ejército, y otros autores intelectuales y materiales el miércoles 26/junio/2024 en la tarde, tomando la plaza Murillo de la ciudad de La Paz con armas de guerra, lesionando a 14 personas, perturbando el orden público, chocando con una tanqueta la puerta del Palacio de Gobierno e ingresando al Palacio, causando incertidumbre, temor, zozobra, caos y terror en el pueblo, diciendo "Va a haber un nuevo gabinete", pretendiendo deponerlo al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, anunciando la libertad de los supuestos "presos políticos" Luis Fernando Camacho, Jeanine Añez y otros procesados en el caso Golpe de Estado I y II; políticos de la oposición creyendo que el golpista Gral. Juan José Zúñiga Macías dijo —en el momento de su aprehensión— que el presidente le habría dicho: "La situación está muy jodida, esta semana va a ser crítica, entonces es necesario preparar algo para levantar mi popularidad", se han ideado un AUTOGOLPE increíble. Hecho que merece el análisis siguiente:

1. Frustrado que fue el golpe, porque a) el presidente Luis Arce Catacora, como capitán general de las FFAA de la nación desarmó moralmente al golpista en el momento en que le ordenó: ¡Repliegue a todas estas fuerzas en estos momentos!, b) el Presidente posesionó al nuevo Alto Mando

Militar Minutos después de iniciado del golpe, c) El nuevo comandante del Ejército Gral. José Wilson Sánchez Velásquez ordenó el repliegue de los militares a sus unidades, d) Los camaradas del golpista que tenían que apoyarlo no le apoyaron, e) el pueblo boliviano rechazó el golpe de Estado. Ante esa situación, algo tenía que decir el golpista para tratar de justificar lo que había cometido y se inventó la mentira que le habría dicho el Presidente queriendo justificar lo injustificable, explicable psicológicamente.

2. El presidente Luis Arce Catacora, desde el primer día de su gobierno hasta el día del golpe, nunca tuvo popularidad baja ni la tiene ahora, porque el 55,11% que lo eligió en las elecciones generales del 18/octubre/2020 ha aumentado por lo menos en un 15%, por la entrega de obras que hace casi todos los días en los municipios del país y porque está industrializando Bolivia progresivamente, por lo cual inclusive diputados, senadores y militantes de la oposición lo apoyan. En consecuencia, ese dicho mentiroso para levantar su popularidad es mentira vil, porque no había ni hay necesidad de levantar la popularidad del Presidente.

3. Luis Arce Catacora no dejó de ser ni un segundo presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, por ello sigue gobernando; consiguientemente, no se puede hablar de ningún AUTOGOLPE, menos de un AUTOGOLPE FRUSTRADO o FALLIDO que no conjuga con la realidad ni con ningún verbo en ningún tiempo.

4. Además, no hay ninguna orden escrita ni verbal de que el presidente habría ordenado al Gral. Juan José Zúñiga Macías para que tome la plaza Murillo con militares y tanquetas, abra la puerta del Palacio de Gobierno golpeando con una tan-

queta, ni entren los golpistas a dicho palacio y le pidan su renuncia. No hay tal orden para darse el supuesto AUTOGOLPE.

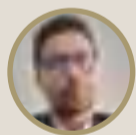
5. Los golpes de Estado no se dan necesariamente matando gente en la plaza Murillo o en el Palacio de Gobierno el día del golpe; se dan incluso con 'pititas', con cartas pidiendo renuncia, con la Biblia en la mano, y con la bendición de curas. Los muertos y heridos pueden venir después como ocurrió en el golpe de Estado de 2019; consiguientemente, resulta ocioso decir que el golpe de Estado del 26/junio/2024 no tuvo muertos ni heridos para decir después que fue AUTOGOLPE.

6. Si hubiera habido AUTOGOLPE, el Presidente habría salido del país o se habría asilado en alguna embajada; pero nada de eso ocurrió; consiguientemente, caen por su peso las ideas livianas del AUTOGOLPE.

7. Si el Presidente ya no habría querido gobernar, hubiera renunciado conforme al Art. 170 de la Constitución Política del Estado para dar lugar a la sucesión respectiva; no habiendo ocurrido ello, fracasan todas las ideas y creencias del AUTOGOLPE, que solo una miopía política hace ver.

Concluyendo, LA IDEA DEL AUTOGOLPE esgrimida por los políticos opositores de la nueva derecha fascista FRACASÓ ROTUNDAMENTE, sumándose a los fracasos del "fraude electoral", "vacío de poder", "sucesión constitucional", "proceso revocatorio" y otros rechazados por el 99% de las bolivianas y bolivianos que ya no creen en tales políticos que engañando y manipulando al pueblo continúan con sus ideas de dar un golpe de Estado, porque el Presidente sigue gobernando, el MAS-IPSP ganaría las próximas elecciones, y los golpistas de 2019 y 26/junio/2024 siguen detenidos y hay muchos por detener.

## Todo accionar es político, defender la democracia también



Gabriel Campero Nava

El intento de golpe de Estado ha sido una seria llamada de atención a la fragilidad de la democracia boliviana, este hecho debe ser debidamente abordado ya que como "todo accionar es político", está asociado a políticas que afectan a cada sector, por ello la denuncia debe ser constante de TODOS los sectores, organizaciones sociales, carteras de Estado desde sus diversas divisiones, centralizadas, descentralizadas, desconcentradas y autárquicas, así como el Legislativo y gobiernos subnacionales. Solo para recordar que la denuncia no debe reducirse únicamente al Ministerio de la Presidencia, Viceministerio de Comunicación, Cancillería y Ministerio de Gobierno, quienes continúan denunciando en cada espacio

lo sucedido, sino a todos los actores, ya que un golpe de Estado consumado implica modificaciones y retrocesos en las políticas de gobierno que van desde lo social, económico, ambiental, productivo, sector salud, judicial, educacional etc., así como lo vimos con el golpe del año 2019. (Compra de aparato represivo con sobreprecio, clausura del año escolar, devolución de tierras a logieros, persecución política, concesiones que afectan al medioambiente, posible privatización, daño al aparato productivo).

Es así que mediante estas dinámicas de denuncia permanente es necesario que aquellos espacios de gobierno y organizaciones sociales que no se han pronunciado o que han dejado de hacerlo y que teniendo las capacidades comunicacionales, de interacción y coordinación social, además de convocatoria mediática, deben realizar la denuncia y replica, pero algunas

de ellas continúan sin otorgar la importancia a lo sucedido, pensando que cada sector debe en esta situación atenerse al dicho de "zapatero a tus zapatos", aspecto que es ERRÓNEO.

Un golpe de Estado afecta a todos y todas, sin distinción, pero implica en primera etapa la eliminación del enemigo político mediante mecanismos judiciales, de violencia estatal, como sucedió en 2019 y por ende retroceso en avances sociales a favor de mayorías.

Esperamos que esto permita recapacitar a cada sector (del Gobierno central, subnacional, legislativo, judicial, organización social), que más allá de esas tensiones creativas sectoriales, que existían desde siempre, prioricen la defensa de la democracia, no siendo útiles (por acción o inacción) a sectores reaccionarios que desean que la bota militar retorne al poder como en los años 70.

Ahora  
EL PUEBLO

**DIRECTOR**  
Carlos Eduardo Medina Vargas

**JEFE DE REDACCIÓN**  
Policarpio Toledo Arce

**PERIODISTAS**

**Política.** Mónica Huancollo Suxo  
**Economía.** Claudia Villca Ugarte,  
Jocelyn Chipana López  
**Seguridad.** Paulo Cuiza Salazar  
**Sociedad.** Naira Cecilia de la Zerda  
**Deportes.** Reynaldo Gutiérrez Marín

**Corrección.** José María Paredes Ruiz,  
Karen Keyla Nina Pino

**Diagramación.** Iván Laime Sarsuri,  
Gabriel Omar Mamani Condo

**Fotografía.** Jorge Mamani Karita,  
Gustavo Yamil Ticona Apaza

**Ahora EL PUEBLO - Digital**  
Milenka Parisaca Carrasco,  
Albert Jhonny Álvarez Choquehuánca,  
Dorian Jaleel Beltrán Molina

**COMERCIAL**  
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

**Distribución.**  
Ricardo Kantuta Aruquipa  
Cel. 71274178

C. Potosí, esq. Ayacucho N° 1220.  
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

**REDES SOCIALES**

Facebook: AhoraElPueblo

Twitter: @ahora\_elpueblo

Telegram: t.me/  
AhoraELPUEBLO

Instagram: @ahoraelpueblo



# Editorial

## Bolivia en el Mercosur

**L**a promulgación de la Ley 1567 por el presidente Luis Arce, que formaliza la adhesión de Bolivia al Mercado Común del Sur (Mercosur), marca un punto de inflexión en la historia económica y diplomática de nuestro país.

Este paso, largamente esperado y finalmente concretado, abre un abanico de oportunidades que prometen transformar el panorama económico y fortalecer la posición del país en el escenario latinoamericano.

La incorporación al Mercosur no es solo un logro diplomático, sino una decisión estratégica con profundas implicaciones para el futuro del país.

Como miembro de pleno derecho de este bloque económico, Bolivia se posiciona en el corazón de un mercado de más de 300 millones de consumidores, lo que representa un potencial de crecimiento sin precedentes para nuestras exportaciones y nuestra industria.

Uno de los beneficios más inmediatos y tangibles será el acceso preferencial a los mercados de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Esto significa que los productos bolivianos podrán competir en igualdad de condiciones en estos países, impulsando sectores clave de nuestra economía como la agricultura, la industria manufacturera y los servicios.

Además, la adhesión al Mercosur fortalecerá la posición de Bolivia como un eje articulador en la región.

Nuestra ubicación geográfica estratégica, en el corazón de

Sudamérica, nos convierte en un puente natural entre los países del Atlántico y del Pacífico. Esta característica, combinada con nuestra membresía en el Mercosur, potenciará el papel de Bolivia como un centro logístico y de comercio regional.

El intercambio comercial intensificado que se espera con esta adhesión no solo beneficiará a las grandes empresas, sino que también abrirá oportunidades para las pequeñas y medianas empresas bolivianas.

La exposición a nuevos mercados y la necesidad de cumplir con estándares internacionales impulsarán la innovación y la competitividad de nuestro sector productivo.

Asimismo, la integración regional que promueve el Mercosur va más allá de lo meramente comercial. Incluye aspectos como la cooperación educativa, científica y cultural, lo que puede traducirse en mayores oportunidades de desarrollo para nuestros ciudadanos y en un enriquecimiento mutuo con nuestros vecinos del bloque.

Sin embargo, es importante reconocer que este paso también trae consigo desafíos. La adaptación a nuevas normativas y la competencia con economías más grandes requerirán de políticas públicas acertadas y un esfuerzo conjunto del sector público y privado.

Como nación, debemos estar a la altura de este momento histórico. La integración regional nos ofrece un camino hacia un futuro de mayor prosperidad y desarrollo.

Como miembro de pleno derecho de este bloque económico, Bolivia se posiciona en el corazón de un mercado de más de 300 millones de consumidores, lo que representa un potencial de crecimiento sin precedentes para nuestras exportaciones y nuestra industria.

**A PULSO**





## • AHORA EL PUEBLO

Varios creadores se unen en la muestra colectiva de gravado *Fauna frágil*, exposición en la que se plasma la belleza y la vulnerabilidad de animales en peligro de extinción. El evento se inaugurará el miércoles 10 de julio a las 19.00, en la Casa Departamental de las Culturas, en la plaza 14 de Septiembre de la ciudad de Cochabamba. El ingreso es libre.

Esta propuesta es parte de la II Convocatoria de Fomento a la Productividad Cultural y la Creación Artística 2024, el Centro de la Revolución Cultural (CRC), dependiente de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia (FC-BCB).

*Fauna frágil* tiene como objetivo principal contribuir a la concientización y preservación de la biodiversidad en Bolivia, destacando la belleza y fragilidad de 24 animales representativos. La exposición celebra la rica diversidad biológica del país y promueve la adopción de prácticas responsables y sostenibles para proteger a estas especies vulnerables. La iniciativa surge como una respuesta urgente ante

24

**ANIMALES** representativos fueron elegidos para ser retratados en esta exposición.

## SE INAUGURARÁ EL 10 DE JULIO EN COCHABAMBA

## Muestra colectiva retrata la belleza y la vulnerabilidad de especies nacionales

*'Fauna Frágil' reúne la propuesta en gravados de varios creadores.*

la deforestación, la pérdida de hábitat y las interacciones humanas que están llevando a numerosas especies al borde de la extinción.

La producción aborda estas problemáticas desde una perspectiva artística. "Más que solo concientizar, la propuesta busca inspirar a la acción, promoviendo un esfuerzo colectivo hacia prácticas responsables y sostenibles que contribuyan a la preservación de las especies en peligro de extinción", indicó Rocío Olguín Muñoz, responsable y curadora del proyecto.

Los artistas que forman parte del colectivo que desarrolla el proyecto son Ana Laura Callahuara Paco, Aybie Casandra Aranibar Lazarte, Daniela Andrea Mareño Rocha, Francia Elena Gonzales Prada Piérola, Irma Cecilia Saavedra Zubieta, Karla Giselle López Fernández, Liseth Salazar Bustos, María Belén Chambi Romano, Norma Celeste Guillen Ledezma, Pamela Elizabeth Flores Urriolagoitia, Rocío Almanza Montaña, Yesenia Álvarez, Ahmed Joaquín Soria Uzquiano, Alexander Vera Tapia, Benjamín Jhonny Saravia Rojas, Briam Mejía Ledezma, Camilo David



FOTOS: FC-BCB

Caillavy Revollo, Dakin Daniel Flores Vargas, Denis Waldo Arandia Lafuente, Gabriel Moisés León Espinoza, Gonza-

lo Mamani Mamani, José Manuel Nina Maldonado, Leonardo Douglas Flores Vargas y Samuel Maita Argote.

## • AHORA EL PUEBLO

Con gran alegría y orgullo, el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef) anuncia la celebración del décimo aniversario de su tienda oficial, Jatha Musef, también conocida como Semillas del Musef. Desde su creación, octubre de 2013, Jatha Musef ha sido un bastión para la promoción y venta de productos artesanales de alta calidad y de material 100% orgánico, ofreciendo un espacio de alta visibilidad tanto nacional como internacional para los artesanos y comunidades productoras de Bolivia.

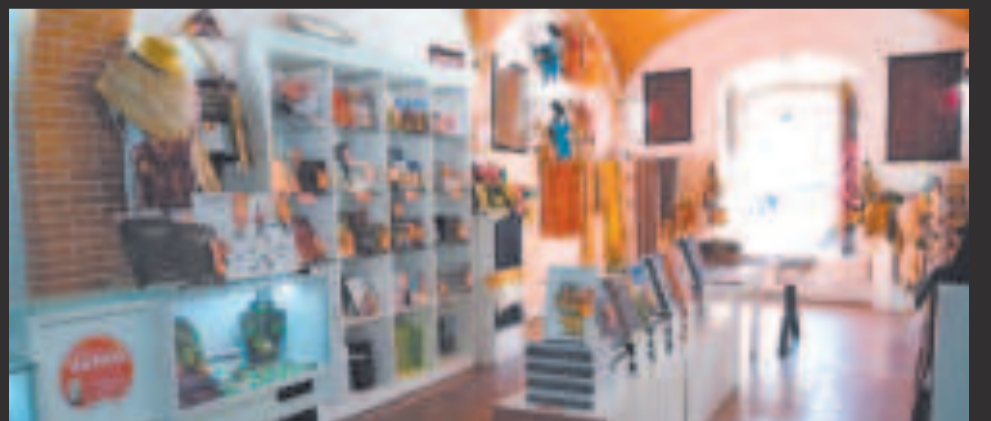
A lo largo de estos 10 años, Jatha Musef ha trabajado incansablemente para apoyar a más de mil artesanos de las tierras altas y bajas de Bolivia. La tienda ha proporcionado una plataforma esencial para que estos talentosos artesanos puedan mostrar y vender sus creaciones, las cuales incluyen textiles, labores en madera y cestería, cerámica, tallado en piedra y orfebrería. Cada uno de estos

## LA ACTIVIDAD APOYA A MÁS DE MIL ARTESANOS DE TIERRAS ALTAS Y BAJAS

## La tienda Jatha Musef celebra 10 años de preservación y promoción cultural

productos no solo es un testimonio de la habilidad y la dedicación de los artesanos, sino también de la rica herencia cultural del país.

Además de su destacada oferta, Jatha Musef ha desempeñado un papel crucial en la promoción de la producción académica en Bolivia. La tienda pone a la venta una amplia gama de investigaciones y publicaciones del Musef, incluyendo catálogos mayores y menores que fomentan el conocimiento en áreas como la etnografía, antropología y ciencias sociales. Entre las publicaciones disponibles se encuentran los catálogos de exposición, la serie *Anales de la RAE*, documentales y las series educativas *El Musef te cuenta* y *Musef en viñetas*.



## MÁS QUE UNA TIENDA

Jatha Musef se ha convertido en mucho más que una simple tienda; es un espacio donde la tradición y la modernidad se encuentran, ofreciendo a los visitantes

una experiencia única y enriquecedora. Cada compra en Jatha Musef apoya directamente a los artesanos, contribuyendo a la preservación de sus prácticas tradicionales y al sustento de sus comunidades.



# Internacional

• DW

La coalición de izquierda Nuevo Frente Popular (NFP) ganó las elecciones legislativas en Francia aunque sin mayoría absoluta, luego de un ajustado balotaje en el que la alianza del presidente Emmanuel Macron quedó segunda y la extrema derecha tercera, según las proyecciones entregadas por varios estudios demoscópicos ayer. La participación estuvo en torno al 67 por ciento, una cifra récord en las últimas décadas.

El NFP obtendría entre 187 y 198 de los 577 escaños de la Asamblea Nacional (Cámara Baja), seguida de la alianza oficialista Juntos con entre 161 y 169. Más atrás quedan el partido ultraderechista Agrupación Nacional (RN) y sus aliados con entre 135 y 169 curules, de acuerdo con cuatro proyecciones diferentes. En cuarta posición aparecen Los Republicanos (derecha tradicional), con 63 asientos.

Los resultados suponen un revés para la líder ultraderechista Marine Le Pen, que fracasa en su intento de lograr la mayoría absoluta, que las proyecciones consideraban posible hace una semana, e incluso de ganar, como parecía viable hace dos días.

## AUNQUE SIN MAYORÍA ABSOLUTA

# La coalición de izquierda gana las elecciones legislativas en Francia

El Nuevo Frente Popular superó claramente al bloque oficialista del presidente Macron y a la ultraderecha liderada por Marine Le Pen.

Además demuestra la efectividad de la política de no dispersión de votos que adoptó todo el arco político para contener a la ultraderecha, que había obtenido el 33,15 por ciento en la primera vuelta.

Sin embargo, RN logra un resultado histórico, muy por encima de los 89 diputados de 2022, que ya supusieron un salto excepcional desde los 8 que tenían en 2017.

### MÉLENCHON HACE EXIGENCIAS

El líder izquierdista Jean-Luc Mélenchon celebró los resultados del Nuevo Frente Popular, asegurando que los electores franceses consiguieron evitar “el peor escenario posible”, bloqueando el avance de la ultraderecha. Mélenchon, cuya alianza —a la luz de las proyecciones— carece de mayoría absoluta, eligió a Macron que nombre a un primer ministro izquierdista.



Jean-Luc Mélenchon y otros miembros de La Francia Insumisa celebran el triunfo.

// FOTO: DW

## EN BUSCA DE LOGRAR UN ALTO AL FUEGO EN GAZA

# Nuevo primer ministro británico ratifica su intención de reconocer el Estado palestino

• Hispan TV

El nuevo primer ministro de Reino Unido, el laborista Keir Starmer, ha subrayado ayer su “firme intención” de reconocer el Estado de Palestina.

Durante una conversación telefónica sostenida con el presidente palestino, Mahmud Abás, el recién electo premier británico ha subrayado que sigue firme en su intención de reconocer al Estado de Palestina, como reflejan los principios de cam-

paña del Partido Laborista que representa.

Starmer ha declarado que su “política sobre el reconocimiento (de Palestina), defendida desde hace mucho tiempo para garantizar su legitimidad internacional y contribuir a un proceso de paz, no ha cambiado y que se trata del derecho innegable de todos los palestinos”.

El primer ministro de Reino Unido ha informado a

Abás que algunas de las prioridades de su gobierno para la región de Asia Occidental giran en torno a la consecución de un alto el fuego en la Franja de Gaza, a nueve meses del inicio de guerra genocida del régimen israelí contra ese sitiado enclave palestino.

Asimismo, Starmer ha indicado que tiene como objetivo facilitar “un incremento y una aceleración de la ayuda humanitaria”.



Keir Starmer



### EDICTO



PARA: ERNESTO ADOLFO TORREZ ARIAS con C.I. N°3490153 L.P., MARCO ANTONIO SANCHEZ YACA – DIRECTOR EJECUTIVO DE LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – AJ, HACE SABER: En aplicación del numeral VI del Artículo 33 de la Ley No. 2341 de Procedimiento Administrativo, y el Artículo 27 del Decreto Supremo No. 2174 de 5 de noviembre de 2014, dentro del proceso administrativo seguido por la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ contra Ernesto Adolfo Torrez Arias, se dispone la notificación con la Resolución Sancionatoria N° 10-00039-24 de fecha 1 de julio de 2024 que en su parte resolutoria establece: PRIMERO.- Establecer la existencia de infracción grave en la conducta de Ernesto Adolfo Torrez Arias con C.I. N°3490153 L.P. y Christian Daniel Teran Anzaldo con C.I. N°9636860 S.C., prevista en los incisos a) La instalación de máquinas o cualquier otro medio de juego que no sean autorizadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego y c) Desarrollar actividades de juego de azar sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego, como dispone el numeral 2, parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060 concordantes con los Artículos 9 y 11 de la Resolución Regulatoria N° 01-00008-15 de fecha 27 de noviembre de 2015, por instalar y desarrollar actividades de juego de azar sin la autorización y sin licencia de la Autoridad de Fiscalización del Juego con diecinueve (19) medios de juego (computadoras), y diecinueve (19) medios de acceso al juego consistentes en flash memory, en el lugar de juego ilegal ubicado en la Avenida José Murtuz Quiroz N°11, frente a la Avenida Costanera de la ciudad de La Paz, asimismo, de conformidad con el Artículo 38, parágrafo II, inciso e) del Decreto Supremo N° 2174 de fecha 5 de noviembre de 2014, se declara el decomiso definitivo de diecinueve (19) medios de juego (computadoras), y diecinueve (19) medios de acceso al juego consistentes en flash memory, decomisados en fecha 05 de marzo de 2024 según el Acta de Control Detectivo y Decomiso Preventivo – IJAS N° 0001946 y Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00032-24 de fecha 23 de abril de 2024. Por último, se dispone mantener firmes y subsistentes las demás medidas preventivas dispuestas dentro del presente proceso administrativo sancionador, las cuales fueron determinadas en el Auto de Apertura de Proceso Administrativo N° 09-00032-24 de fecha 23 de abril de 2024. SEGUNDO.- Sancionar a contra Ernesto Adolfo Torrez Arias con C.I. N°3490153 L.P. y Christian Daniel Teran Anzaldo con C.I. N°9636860 S.C., con la imposición de la multa de UFV's 95.000.- (Noventa y Cinco Mil 00/100 Unidades de Fomento a la Vivienda), por diecinueve (19) medios de juego (computadoras), y diecinueve (19) medios de acceso al juego consistentes en flash memory, conforme lo determinado en el Artículo 28, Parágrafo I, numeral 2, incisos a) y c) de la Ley N° 060 concordante con los Artículos 9 y 11 de la Resolución Regulatoria N° 01-00008-15. TERCERO.- Dentro del presente proceso administrativo sancionador por Resolución Administrativa de Aceptación de Facilidad de Pago N° 40-00009-24 de fecha 07 de junio de 2024, se resolvió ACEPTAR la solicitud de Facilidades de Pago realizada por Christian Daniel Teran Anzaldo con C.I. N°9636860 S.C., a cuyo efecto es necesario aclarar que en caso de incumplimiento al pago de las cuotas en los plazos descritos en la mencionada resolución administrativa de facilidades de pago, dará lugar a la pérdida del beneficio otorgado, y se procederá a la ejecución de la multa establecida en la presente resolución sancionatoria previo cálculo de la multa y recargos. CUARTO.- La presente resolución es impugnabile en el plazo de 10 días hábiles a partir de su notificación, pudiendo Ernesto Adolfo Torrez Arias con C.I. N°3490153 L.P. y Christian Daniel Teran Anzaldo con C.I. N°9636860 S.C., hacer uso del recurso previsto por la Ley N° 2341 de fecha 23 de abril de 2014, concordante con el Artículo 32 de la Ley N° 060, y de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 41 del Decreto Supremo N° 2174. QUINTO.- La presente Resolución Sancionatoria se constituye en Título Ejecutivo, a ser efectiva en la vía administrativa, en estricta aplicación del parágrafo I del Artículo 55 de la Ley N° 2341 y el parágrafo I del Artículo 47 del Decreto Supremo N° 2174, en este sentido, ante la falta de pago de la multa establecida se procederá a ejecutar las medidas previstas en el parágrafo II del

Artículo 3 de la Ley N° 717 que incorpora el inciso I) al Artículo 26 de la Ley N° 060. SEXTO.- La presente Resolución Sancionatoria, al contener montos líquidos y exigibles, una vez que adquiera fuerza administrativa, constituirá título coactivo suficiente y se hará efectiva mediante la vía jurisdiccional legal y competente, en estricta aplicación del numeral I del Artículo 55 de la Ley N° 2341. SEPTIMO.- En el caso de efectuar el pago de la sanción impuesta en la presente Resolución Sancionatoria, los administrados tienen la obligación de presentar la Boleta de Depósito o Transferencia en fotocopia legible ante la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ. OCTAVO.- De conformidad con el parágrafo III del Artículo 33 de la Ley N° 2341 y Artículo 29 del Decreto Supremo N° 2174, se dispone que los administrados deben señalar domicilio para su respectiva notificación dentro de la jurisdicción municipal de la sede de funciones de la Dirección Ejecutiva de la Autoridad de Fiscalización del Juego (La Paz); o dentro de la jurisdicción municipal de las Direcciones Regionales (Cochabamba o Santa Cruz); alternativamente conforme señala el Artículo 30 del Decreto Supremo N° 2174, los administrados podrán comunicar para la notificación del acto administrativo un número Fax o Correo Electrónico, caso contrario se tendrá como domicilio para actos de mero trámite la Secretaría de la Dirección Nacional Jurídica de la Autoridad de Fiscalización del Juego. NOVENO.- Una vez que la presente Resolución Sancionatoria adquiera calidad de firmeza administrativa, de conformidad a lo establecido en el Artículo 2 parágrafo II de la Ley N° 717 de 13 de julio de 2015 que modifica el segundo párrafo del numeral 2, Parágrafo I del Artículo 28 de la Ley N° 060, se procederá a la subsesta o inhabilitación, desmantelamiento y/o destrucción de diecinueve (19) medios de juego (computadoras), y diecinueve (19) medios de acceso al juego consistentes en flash memory y su consiguiente exportación de acuerdo a reglamento. DÉCIMO.- Se dispone la publicación mediante edicto de la presente resolución en sus partes pertinentes por una sola vez en un medio de comunicación escrito de circulación nacional, para el Sr. Ernesto Adolfo Torrez Arias con C.I. N°3490153 L.P., debiendo además procederse a la publicación del texto íntegro de la presente resolución en la página web oficial de la Autoridad de Fiscalización del Juego – AJ, www.afj.gov.bo -> “Servicios” -> “Edictos Publicados”. Regístrese, notifíquese y archívese. FIRMA Y SELLA: MARCO ANTONIO SANCHEZ YACA. DIRECTOR EJECUTIVO. AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO – AJ.



ES CUANTO SE HACE CONOCER MEDIANTE EL PRESENTE EDICTO AL ADMINISTRADO ERNESTO ADOLFO TORREZ ARIAS con C.I. N°3490153 L.P., PARA LOS FINES DE LEY.

La Paz, 2 de julio de 2024



# Últimas

• Ahora El Pueblo

**El Gobierno entregó 33,9 toneladas de ayuda humanitaria a las familias afectadas por la crisis climática a tres municipios rurales del departamento de Santa Cruz.**

El presidente Luis Arce informó en sus redes sociales que la inversión de la ayuda asciende a Bs 495.426 y que esta consiste en alimentos, insumos de rehabilitación y más de 500 horas máquina en favor de 2.217 familias damnificadas por inundaciones, deslizamientos, granizadas, heladas y sequías.

Los municipios a los que llegó la asistencia estatal son Moro Moro, Quirusillas y Postrevalle.

“A pesar de los obstáculos de quienes no les gusta que lleguemos donde se encuentra la población más necesitada, seguimos trabajando y atendiendo de manera integral a las familias afectadas por la crisis climática”, indicó el mandatario en la plataforma X.

“No están solos”, aseguró Arce a las regiones azotadas por el cambio climático.

Las intensas lluvias, inundaciones, deslizamientos, granizadas, heladas y sequías han azotado Bolivia desde finales de 2023 y han dejado un saldo devastador: miles de familias damnificadas en diferentes regiones del país.

Las regiones más golpeadas han sido Santa Cruz, Co-

## ALIVIO PARA FAMILIAS AFECTADAS POR LA CRISIS CLIMÁTICA

# Gobierno entrega 33,9 toneladas de ayuda humanitaria para municipios de Santa Cruz

Los gobiernos municipales a los que llegó la asistencia estatal son Moro Moro, Quirusillas y Postrevalle, informó el presidente Luis Arce Catacora.

chabamba, La Paz, Potosí, Chuquisaca y Tarija. En estas zonas, las inundaciones han provocado el desborde de ríos, la destrucción de cultivos y la pérdida de ganado, afectando gravemente la economía local.

Los deslizamientos, por su parte, han ocasionado daños en infraestructuras, viviendas y vías de comunicación, aislando a comunidades enteras y dificultando el acceso a servicios básicos como la salud y la educación.

Las granizadas y heladas han impactado principalmente en zonas agrícolas, causando cuantiosas pérdidas en las cosechas y afectando la seguridad alimentaria de las familias afectadas.

En cuanto a las sequías, estas han golpeado con mayor severidad a las regiones del chaco boliviano, donde la falta de agua ha provocado la muerte de ganado, la desertificación de tierras y el éxodo de comunidades hacia zonas con mayor disponibilidad de agua.

Parte de la ayuda humanitaria para las familias afectadas.



// FOTO: PRESIDENCIA

// FOTO: BANCO UNIÓN

## UNA INICIATIVA DEL BANCO UNIÓN

# Lanzan la nueva billetera móvil Yasta, una solución tecnológica sin costo y sin cuenta

• Ahora El Pueblo

**Yasta es la billetera de los bolivianos íntegramente desarrollada por profesionales bolivianos como una solución a medida de las necesidades de los bolivianos.**

En ocasión de la inauguración de la feria internacional La Paz Expone, con el respaldo de Banco Unión SA, se presentó una nueva billetera móvil

transaccional como un motor digital que promueve la inclusión financiera de manera simple y segura.

La billetera móvil Yasta se presenta como una solución financiera gratuita principalmente para personas no bancarizadas o personas que no necesitan abrir otra cuenta bancaria, siendo esta su mayor oferta de valor para el mercado boliviano.

Uno de los principales objetivos de Yasta es dinamizar la economía local al pro-

mover la inclusión financiera de la población que por alguna razón no tiene cuentas en ningún banco, de tal manera que puedan hacer sus transacciones utilizando la billetera móvil principalmente como un método de cobro y pago simple, seguro y con todas las facilidades que hoy permite la tecnología.

La billetera móvil Yasta ofrece numerosos beneficios prácticos y financieros que pueden mejorar significativamente la experiencia del cliente.

El Jefe de Estado durante el lanzamiento de la billetera móvil.